ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. FGN-RP-IPSE-0048-2026
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

La Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E) en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las que le confiere la Ley 80 de 1993, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021, la resolución No. 00043 de 11 de febrero de 2026, y las demás normas concordantes y aplicables a contratación estatal, procede a expedir la presente adenda, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1) Qué, el día 29 de octubre de 2026, fueron publicados en la plataforma SECOP II, la resolución de apertura, el pliego de condiciones definitivo, y demás documentos complementarios del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **FGN-RP-IPSE-0048-2026**, cuyo objeto corresponde a *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA Y MOVIL, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PERSONAL UNIFORMADO CON Y SIN ARMAS, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN, CUSTODIA, AMPARO Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN E INGRESAN A LAS INSTALACIONES Y LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES – F.E.A.B. DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, DE LA REGIONAL PACIFICO CONFORMADA POR: I) CAUCA, II) NARIÑO Y III) CALI – VALLE DEL CAUCA.."*

2) Que el día 03 de noviembre de 2026 el área técnica encargada de la estructuración del proceso, con ocasión de las observaciones al pliego de condiciones definitivo-presentadas, evidenció un error en la sumatoria de algunos ítems relacionados en la FICHA TÉCNICA, lo que conlleva a realizar una modificación en el mencionado documento.

3) Que, una vez realizada la verificación por parte del equipo estructurador, encontró procedente realizar las correcciones necesarias, para garantizar a los oferentes claridad acerca de las especificaciones técnicas y con esto la presentación correcta de la oferta económica.

4) Que, se requiere contar con un tiempo adicional que permita garantizar los ajustes necesarios y con esto la presentación correcta de las ofertas por parte de los interesados.

ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. FGN-RP-IPSE-0048-2026
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

5) Que, para garantizar que los interesados en el proceso de selección conozcan las condiciones técnicas correspondientes y puedan estructurar su oferta de forma adecuada es procedente modificar el cronograma del proceso de selección.

6) Que, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, establece:

"(…) ***Modificación de los pliegos de condiciones****. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

(…)"

Con fundamento en lo expuesto, se procede con la expedición de la presente Adenda en los siguientes términos:

PRIMERO: Modifíquese el **CRONOGRAMA DEL PROCESO**, el cual quedará en el siguiente tenor:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	4 de noviembre de 2026 hasta las 15:00	Plataforma SECOP II
Presentación de Ofertas	5 de noviembre 2026 hasta las 15:00	Plataforma SECOP II
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	5 de noviembre de 2026 hasta las 15:05	Plataforma SECOP II
Informe de presentación de ofertas	5 de noviembre de 2026 hasta las 15:20	Plataforma SECOP II
Información de situaciones de control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024.	6 de noviembre de 2026 hasta las 23:59	Plataforma SECOP II
Publicación del informe de	10 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II

ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. FGN-RP-IPSE-0048-2026
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

verificación o evaluación	hasta las 19:00	
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Del 11 al 13 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al informe de verificación o evaluación	18 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Publicación del informe final de verificación de requisitos habilitantes	18 de noviembre de 2026 hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Apertura del sobre económico	19 de noviembre de 2026, hasta las 09:00	La apertura de los sobres económicos se llevará a cabo una vez publicada la lista de habilitados y se comunicará el precio de arranque con el fin de dar inicio a la puja. En caso de subsanación máximo se recibirán hasta 08::59 a.m. Lo anterior por cuanto los términos en la contratación son preclusivos y perentorios en aplicación al principio de economía.
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	20 DE NOVIEMBRE A LAS 16:00	Evento de subasta electrónica – PLATAFORMA SECOP II
Único Oferente: Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la	24 de noviembre de 2026, hasta las 17:00	Plataforma SECOP II

ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. FGN-RP-IPSE-0048-2026
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.		
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24 de noviembre de 2026, hasta las 17:00	Plataforma SECOP II
Firma del Contrato	24 de noviembre 2026, hasta las 19:00	Plataforma SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25 de noviembre de 2026, hasta las 14:00	Plataforma SECOP II
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	25 de noviembre de 2026, hasta las 17:00	Plataforma SECOP II

SEGUNDO: La presente Adenda No. 1 forma parte integral del proceso de selección y mantiene vigentes las condiciones del proceso de selección que no han sido modificados y que no le sean contrarias.

El presente documento hace parte integral del expediente electrónico del proceso y se da por entendido, fechado y firmado una vez se apruebe electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II.

ANA ANGÉLICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E)

Proyectó: Ana Villota – Profesional de Gestión II
Revisó: Juli Paulin Martínez Cano – Profesional de Gestión II